

## BLOQUE V

75. Vertidos de aguas residuales en el municipio de Almería. Situación actual y propuestas de actuación.

76. Infraestructuras generales de saneamiento en el municipio de Almería: extensión, ubicación y dimensionamiento.

77. Operaciones de Mantenimiento y Explotación de las redes de alcantarillado. Organización y métodos de limpieza.

78. El deber de conservación de las obras de urbanización. Recepción de las obras de urbanización. La entidad urbanística de conservación.

79. Principales dominios públicos.

80. Sistemas de información geográfica. Tipos de estructuras. Método de elaboración de cartografías digitalizadas aplicables a los distintos servicios urbanos.

81. Obra civil y eléctrica en las instalaciones de alumbrado exterior.

82. Sistemas de iluminación. Clasificaciones. Luminarias. Tipos.

83. Iluminación por fibra óptica. Teoría de funcionamiento. Componentes. Tipos de sistemas de iluminación.

84. Alumbrado público: cálculos eléctricos. Condiciones técnicas en su ejecución. Medida de la iluminación.

85. Alumbrado de espacios públicos abiertos. Criterios de calidad. Tipos y soluciones técnicas.

86. Distribución, conservación y mantenimiento del alumbrado público en el municipio de Almería.

87. Metodología de inventario de las instalaciones de alumbrado público. Procedimientos y equipos, toma de datos y análisis.

88. Sistemas de regulación de nivel de iluminación en las instalaciones de alumbrado exterior.

89. Normativa sobre la prevención de riesgos laborales. La Ley de prevención de riesgos laborales y sus disposiciones de desarrollo y complementarias.

90. Organización de la prevención de riesgos laborales en España.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 6 de julio de 2010, del IES Politécnico Jesús Marín, de extravío del título de Técnico Especialista. (PP. 1830/2010).*

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista de don Daniel Moreno Gómez, expedido el 20 de mayo de 2002.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 6 de julio de 2010.- El Director, Arturo C. Fernández Sanmartín.

*ANUNCIO de 8 de julio de 2010, de la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, de extravío de título de Certificado de Aptitud Ciclo Superior. (PP. 1889/2010).*

Escuela Oficial de Idiomas de Málaga.

Se hace público el extravío del título de Certificado de Aptitud Ciclo Superior P.N. de E.E. Idiomas Inglés, de doña Lidia Gómez Pérez, expedido el 21 de julio de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de treinta días.

Málaga, 8 de julio de 2010.- La Directora, Modestina Romero Navas.

## NOTARÍAS

*ANUNCIO de 2 de julio de 2010, de la Notaría de don Paulino Ángel Santos Polanco, de subasta notarial de la finca que se cita. (PP. 1898/2010).*

Paulino Ángel Santos Polanco, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en San Juan de Aznalfarache, hace saber:

Que en mi Notaría, sita en San Juan de Aznalfarache, Avenida 28 de Febrero, número 68, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Número veintisiete. Vivienda derecha, planta primera del portal número ocho de la calle Rabasa, en la Barriada de Nuestra Señora de Loreto, en término municipal de San Juan de Aznalfarache.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de San Juan de Aznalfarache al tomo 1.639, folio 148, libro 224, finca número 12.609, inscripción séptima.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 1 de septiembre de 2010 a las doce horas, siendo el tipo base el de 119.833 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 30 de septiembre de 2010 a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 26 de octubre de 2010 a las doce horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 2 de noviembre de 2010 a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 11,00 a 13,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes; los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda a la primera y segunda subastas y en la tercera un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el cheque bancario previo, hasta el momento de las subastas. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

San Juan de Aznalfarache, 2 de julio de 2010.- El Notario, Paulino Ángel Santos Polanco.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 28 de junio de 2010, de la Sdad. Coop. And. Hostal Restaurante La Bolera, de disolución. (PP. 1835/2010).*

En Asamblea General Extraordinaria de la entidad Hostal Restaurante La Bolera, S.C.A., celebrada en el domicilio social el 27 de junio de 2010, se acordó, por unanimidad, la disolución de la misma y el nombramiento de un socio liquidador.

Belalcázar, 28 de junio de 2010.- El Liquidador, Raúl Martín Sánchez.